

ACUERDO N° 113-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de Septiembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente por Licencia el Sr. Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: DESIGNAR los siguientes subrogantes legales en la Defensoría de Pobres, Encausados, Menores, Incapaces y Ausentes de la Tercera Circunscripción Judicial:

- Dr. **JOSE FRANCISCO PEREZ:** Desde el día 26-09-13 e inter dure la vacancia, en el marco de su competencia (Acuerdo N° 3/12 y Resolución N° 4/12).-
- Dra. **MARIA EUGENIA SCHMIDT:** Desde el día 26-09-13 e inter dure la vacancia, en el marco de su competencia (Acuerdo N° 3/12 y Resolución N° 4/12).-

DEJANDO SIN EFECTO la Resolución N° 57-ORH-13, sin perjuicio de los actos procesales efectuados.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-